



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 53 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210094600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Baguer S.A.S.	Oscar Orlando Lima Peña	30/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210088900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colvanes S.A.	Target Inc S.A.S	30/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. No Se Anexa A La Demanda El Poder Conferido Al Profesional Del Derecho Para Incoar La Demanda Ejecutiva (Art. 84.1 C.G.P.) Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) Dias A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo. -

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

93ec507d-d697-4e68-a9c9-325be37a5602



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 53 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



08001418901120210094700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Villa Magna	Banco Davivienda S.A, Y Otros Demandados	30/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220013200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera S.A.S	Denis Del Rosario Pertuz Ospino, Gloria Del Socorro Delgado Polo	30/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210094500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Guido Grimaldo Salas	Jainer Jose Manco Ospino	30/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presenta Demanda. 1. El Interesado No Afirma Bajo La Gravedad De Juramento En Poder De Quien Se Encuentra El Original Del Título Valor Que Se Pretende Ejecutar, De Acuerdo A Lo Establecido En El Inciso 2 Artículo 245 Del Cgp. 2. Toda Vez, Que El Poder Aportado No Cuenta Con Nota De Presentación Personal De

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

93ec507d-d697-4e68-a9c9-325be37a5602



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 53 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



La Otorgante, Deberá El Apoderado Judicial Allegar Al Expediente Las Constancias De Que Dicho Memorial Fue Remitido Desde El Correo Electrónico De La Demandante. 3. Igualmente Deberá Aclarar El Demandante Los Puntos 5 De Los Hechos Y 2 De Las Pretensiones, Pues En El Primero Indica Que La Obligación Se Hizo Exigible El 28 De Julio De 2021 Y En El Punto Dos De Las Pretensiones Señala La Misma Fecha Como Inicio De La Mora. En Consecuencia, De Lo Anterior, La Parte Demandante Deberá Dentro Del Término Legal

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

93ec507d-d697-4e68-a9c9-325be37a5602



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 53 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



					De Cinco (5) Días Subsanar Los Defectos De Que Adolece So Pena De Rechazo.
08001418901120210073300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Libardo Vaca Jaramillo	Osiris Esther Osorio Carrillo, Sin Otros Demandados, Lilia Victoria Martinez Sanchez	30/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220014500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ramit Osorio Peña	Oscar Anillo Mendoza	30/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210088600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Milena Victoria Garcia Torres, Y Otros Demandaados	30/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

93ec507d-d697-4e68-a9c9-325be37a5602



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 53 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020190013100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Jn Asociados	Miriam Garcia Amador	30/03/2022	Auto Niega - No Acceder A La Transacción Presentada Por La Parte Demandada Señor Freddy Dejanon Torres, En Razón De Que El Acuerdo Transaccional No Se Ajusta A Las Prescripciones Sustanciales Y Procesales, Conforme A Lo Expresado En La Parte Motiva

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

93ec507d-d697-4e68-a9c9-325be37a5602